

Introducción

El Parque Regional del Sureste se encuentra en el sureste de la Comunidad de Madrid, en torno a los cursos de los ríos Manzanares y Jarama. Su territorio pertenece a 16 términos municipales de la Comunidad de Madrid a lo largo de más de 31.000 hectáreas.

Se trata de un medio altamente humanizado -núcleos urbanos, polígonos industriales, grandes infraestructuras, un cultivo agrícola intensivo y una actividad minera muy elevada (graveras)- donde, sin embargo, conviven aspectos muy singulares de la vida silvestre.

En el medio acuático del Parque Regional del Sureste -los valles fluviales de los ríos Jarama, Manzanares y Henares y las lagunas artificiales generadas por la actividad extractiva- confluyen un gran número de aves que buscan refugio, alimentación, nidificación y cría. Por su parte, los cortados y cuevas yesíferas creados por la erosión fluvial contienen flora singular de la Comunidad de Madrid, con un gran número de endemismos. En estos cortados también habita fauna rupícola y sus paisajes abiertos confieren un medio idóneo para otras aves esteparias.

En el Soto de las Juntas confluyen los ríos Manzanares y Jarama. Se trata de una antigua explotación minera, en cuya recuperación está trabajando la Comunidad de Madrid desde los años 90.

Algunos datos

- Término municipal: Rivas-Vaciamadrid, Madrid
- Figuras de protección:
Parque Regional del Sureste
LIC "Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste"
ZEPA "Cortados y Cantiles de los Ríos Jarama y Manzanares"

¿Qué hace WWF España?

WWF, en colaboración con el Parque Regional del Sureste, participa en la recuperación de este espacio desarrollando acciones tales como:

- *Recolección de material genético* (semillas, estaquillas, etc.), para la producción e introducción de individuos adaptados a las condiciones locales.
- *Cultivo de las plántulas* en vivero forestal especializado.
- *Plantación* de especies autóctonas.

Algunas especies utilizadas	
Nombre común	Nombre científico
Álamo blanco	<i>Populus alba</i>
Almendro	<i>Prunus dulcis</i>
Chopo negral	<i>Populus nigra</i>
Fresno	<i>Fraxinus angustifolia</i>
Quejigo	<i>Quercus faginea</i>
Rosal	<i>Rosa canina</i>
Taray	<i>Tamarix sp.</i>
Zarzamora	<i>Rubus ulmifolius</i>

- *Instalación de protectores* para evitar la posible predación de herbívoros silvestres.
- *Mantenimiento de las plantaciones realizadas*, fundamentalmente basado en la reposición de marras y la vigilancia de los protectores instalados.
- *Seguimiento y evaluación del proyecto*, que garanticen el óptimo funcionamiento del programa de restauración.



Voluntarios plantando en el Soto de las Juntas